

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito

Acta N° 3

Sesión ordinaria presencial

FECHA: jueves 19 de junio de 2025

HORA: 05:50 pm - 08:15 pm

LUGAR: Casa de la Cultura Tunjuelito

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Tunjuelito	Kevin Daniel Balcárcel Cediell
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Argemiro Jesús Colón Monterrosa
Representante Danza	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	José Olivardo Baquero Juez
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Blanca Nieves Lombana Contreras
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Andrea Katherinne Ramos García
Representante Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suárez Garzón
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	John Jairo Rincón Alvarado
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	SCRD	Gisela Torres Torres

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Tunjuelito	Jeimmy Marcela Suárez
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortés
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Tunjuelito	John Fredy González Daza
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Tunjuelito	Audolinda Cabra Galeano
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández León

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 2 de 8

Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Nicolás Andrey Villamor González
Representante Cultura Festiva	CLACP Tunjuelito	Daniela Cangrejo Escobar
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	Óscar David Domínguez Facundo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Olga Carolina Chávez Gómez
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Martha Rocío Macías Franco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Viviana Castiblanco	Edilesa JAL
Diana Gómez Díaz	Apoyo profesional SCRD

No de Consejeros Activos	23
No de Consejeros Asistentes	12
No de Consejeros Ausentes	09
No de Consejeros Ausentes con justificación	02
No de Invitados a la sesión	02

Porcentaje % de Asistencia 52%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Versión final Agenda Participativa Anual (APA).
5. Aclaraciones y propuestas préstamo espacio Casa de la Cultura.
6. Diagnóstico necesidades del CLACP (formulario de fortalecimiento alcaldía).
7. Aportes al Decreto Único Reglamentario - DUR.
8. Socialización Programa Distrital de Estímulos (PDE).
9. Varios.
10. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de quórum.

La secretaria técnica Gisela Torres dio la bienvenida a cada uno de los asistentes dando así inicio a la sesión.

El apoyo profesional Diana Gómez Díaz realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (11) consejeros asistentes, (01) representantes de entidades, (09) Ausentes, (02) con justificación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 3 de 8

y (02) invitados. Con la presencia de 12 consejeros se tuvo quórum decisorio.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura de correspondencia.

El consejero Kevin Balcárcel inició la lectura de la correspondencia recibida en el correo del CLACP.

- Respuesta a Derecho de Petición 20252100094321

Se procedió a leer la respuesta al derecho de petición emitido por el Concejo de Bogotá y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes. La petición solicitaba información sobre los espacios formales e informales de concertación, articulación, socialización y diálogo sostenidos entre la Secretaría de Cultura y la Alcaldía de Tunjuelito con el CLAP durante 2024 y lo corrido de 2025, en relación con la oferta cultural en programas como eventos navideños, Barrios Vivos, bibliotecas públicas, Bogotá 24 horas y Estar Bien. También se solicitaban actas, criterios de participación y anexos técnicos y se consultaba sobre la conformación de un comité permanente de concertación liderado por el CLACP.

Puntos clave de la respuesta de las entidades:

- La Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura indicó que no tiene responsabilidades de concertación con instancias locales como los CLAP, articulándose sólo a través del Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura, que carece de una contraparte local. Por ello, no se disponía de actas o criterios de participación para reuniones con el CLACP.
- Respecto a la estrategia "Estar Bien Bogotá", se detalló su implementación para promover el bienestar mediante el arte y la cultura, con metodologías específicas para adolescentes y personas mayores. Se informó sobre la realización de laboratorios culturales en varias localidades en 2024 y la ampliación en 2025, incluyendo un laboratorio en el colegio Isla del Sol en Tunjuelito y tres proyectados para personas mayores en la localidad.
- Sobre la estrategia "Barrios Vivos", se aclaró que Tunjuelito no fue priorizada en 2024, por lo que no se desarrollaron procesos de concertación con la alcaldía local ni el CLACP. Sin embargo, la localidad sí fue priorizada para 2025. Las sesiones extraordinarias de la Junta Administradora Local (JAL) los días 5, 7, 8 y 9 de mayo de 2025, para la incorporación de excedentes financieros, incluyeron la estrategia Barrios Vivos. Se adjuntaron actas de estas sesiones, pero no se tenía certeza de que los asistentes fueran miembros del CLACP.
- En cuanto a la conformación de un comité permanente de concertación, se citó el Decreto Distrital 480 de 2018, que circunscribe la vocación de los CLAP al encuentro de deliberación, participación y concertación de políticas, planes y programas, sin especificar la creación de dicho comité.

La consejera Gloria González indicó que la respuesta genera un desconocimiento del CLACP en la elección de barrios para el programa Barrios Vivos y enfatizó la necesidad de que las entidades reconozcan al CLACP como un mecanismo de participación y control social. Se acordó que el documento completo de la respuesta (12 páginas) debía ser leído por todos los miembros del consejo para debatir en la siguiente sesión ordinaria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 4 de 8

- Inasistencias y Justificaciones.

Se abordó el tema de las inasistencias de consejeros. Se recibió una excusa de Daniela Cangrejo Escobar por compromisos universitarios, la cual no incluyó soporte documental. Se debatió sobre la necesidad de que las excusas sean debidamente soportadas con documentos para mantener la seriedad del consejo y la participación. Se identificaron seis consejeros con inasistencias acumuladas que deben presentar descargos. Se decidió revisar las inasistencias y aplicar la normativa (Artículo 62) para quienes no cumplen con la asistencia o justificación adecuada, con el fin de consolidar el grupo y asegurar el respeto a quienes sí asisten.

Se mencionó la inasistencia de la delegación de la alcaldía a las sesiones y la necesidad de enviar una carta exigiendo su presencia. Se discutió que el periodo de asistencia del CLACP no se reinicia anualmente, y que aplicar la normativa ahora es crucial antes de la renovación del periodo. Se hizo un llamado a la puntualidad en las sesiones.

4. Versión final del APA.

La Secretaría Técnica presentó la versión final del APA compartida previamente por WhatsApp y correo electrónico para su aprobación.

Acción 1: Fortalecimiento y Caracterización.

Objetivo: Fortalecer el reconocimiento de los procesos culturales y patrimoniales en Tunjuelito mediante una caracterización local, sector por sector, para visibilizar actores, saberes y dinámicas comunitarias.

Resultados Esperados: Recopilar una base de datos sectorizada de actores artísticos, culturales y patrimoniales de Tunjuelito y crear un repositorio digital y físico actualizado de esta información.

Implementación: Se acordó el diseño de una herramienta de caracterización (posiblemente un formulario de Google).

Responsables: Los consejeros John Rincón, Gloria González, Kevin Balcárcel y Blanca Lombana.

Dichos consejeros se comprometieron a liderar la creación y montaje de esta herramienta, y extendieron la invitación a todos los interesados a sumarse. Se propuso compartir la herramienta vía WhatsApp para recibir aportes de los demás consejeros. Se destacó que el sector de artesanos ya había realizado una caracterización con la Secretaría de Cultura, por lo que se buscará esa matriz para alimentarla y evitar duplicar el trabajo y así lograr la meta de tener la mayor parte del ejercicio completado para la última semana de agosto.

Acción 2: Fortalecimiento de la Comunicación Interna.

Objetivo: Mejorar la toma de decisiones, el seguimiento de procesos y la cohesión organizacional entre los miembros del CLACP.

Se propuso la creación de canales oficiales del CLACP en redes sociales (Facebook, Instagram) y un micrositio o Drive para repositorio de documentos. Así mismo, la secretaria técnica reiteró la importancia de aplicar el Artículo 62, para la depuración de inasistencias, lo cual aplica a todos los consejeros e instituciones y propuso crear grupos de difusión masiva de oferta y temas de interés para los vectores culturales, sin embargo, El consejero John Rincón señaló la problemática de "contaminación visual" por la duplicidad de información en los múltiples grupos ya existentes y se sugirió unificar los canales sin incluir el grupo interno del CLACP en comunidades masivas abiertas, debido a la sensibilidad de algunos temas y la necesidad de mantener el control social de manera discreta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 5 de 8

Acción 3: Espacio de Encuentro, Diálogo e Integración:

Objetivo: Generar un espacio para fortalecer el tejido social, la colaboración y la visibilidad del trabajo cultural y artístico en Tunjuelito.

Resultados Esperados: Promover la participación activa de todos los sectores culturales y generar alianzas intersectoriales, culminando en un documento memoria con insumos para el trabajo local y distrital.

Este punto se consideró la acción más importante de la agenda y se propuso definir fecha, lugar y recursos necesarios, así como la conformación de un comité para detallar la propuesta y presentarla al al consejo en pleno. Se planteó la idea de un "consejo ampliado" que invite a las comunidades de cada sector para que conozcan la dinámica del consejo. Se destacó la necesidad de apoyo logístico de la alcaldía para el desarrollo de la actividad. Se ofreció un espacio en una emisora de radio comunitaria para difundir las actividades y propuestas del consejo.

Acción 4: Formación a Consejeros y Consejeras Locales del CLACP - Plan Anticorrupción y Control social:

Objetivo: Abrir espacios de formación para los consejeros y las consejeras

Resultados Esperados: 40 horas de formación se puede realizar de manera híbrida

El consejero John Rincón informó que la formación para consejeros en Plan Anticorrupción y Control Social ya está siendo gestionada con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, programada para el mes de noviembre. Se enfatizó que es una capacitación de 40 horas con certificación de peso, que sumará al proceso personal de los líderes.

Se debatió la posibilidad de realizar reuniones virtuales para mesas de trabajo o comités específicos (distinto a las sesiones ordinarias del CLACP que son presenciales). Se argumentó que esto permitiría una mayor agilidad y participación dadas las dificultades de traslado y tiempo de algunos consejeros. Tras votación, se aprobó la modalidad virtual para esta mesa de trabajo específica sobre el APA con 7 votos a favor de la virtualidad y 0 votos por la presencialidad. Se acordó la tarea de subir los registros de asistencia e inasistencias al drive para que los consejeros puedan verificar su estado.

Durante la sesión el APA fue aprobada con ajustes por mayoría de votos.

5. Aclaraciones y propuestas préstamo espacio Casa de la Cultura.

Este punto del orden del día no pudo ser abordado debido a la ausencia de Christian Cely, administrador de la Casa de la Cultura. Se estableció el compromiso de que este tema será el primer punto a tratar en la próxima sesión, o en una reunión extraordinaria específica, dada su relevancia y la reiterada imposibilidad de discutirlo.

Sin embargo se abordó la problemática de seguridad en la oficina del Consejo de Cultura, incluyendo la pérdida de documentos y la falta de un archivador seguro, además de que la chapa de la puerta ha estado sin arreglar a pesar de las solicitudes a Cristian y la alcaldía. Se denunció que algunos grupos están cobrando por el uso de espacios de la Casa de la Cultura, lo cual está prohibido al tratarse de un espacio con recursos públicos. Se pidió que se identifique a estas organizaciones con nombres precisos. Además, se informó sobre la pérdida de silletería e instrumentos musicales (guitarras, instrumentos sinfónicos) de la Casa de la Cultura, y la falta de responsabilidad por los daños o extravíos.

Se enfatizó que los instrumentos pertenecen a la Casa de la Cultura para uso de la comunidad, no son propiedad privada y se recalcó la necesidad de formalizar las inconformidades mediante la generación de documentos y oficios dirigidos a Christian Cely, la alcaldía y otras entidades, en lugar de solo discusiones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 6 de 8

verbales o por WhatsApp, por tanto, el consejero John Rincón se ofreció a redactar borradores de estos documentos. Se solicitó, además, conocer el inventario de la Casa de la Cultura, algo que se ha pedido desde 2022 sin éxito.

6. Diagnóstico necesidades del CLACP.

El consejero Kevin Balcárcel presentó los resultados del formulario para el diagnóstico de necesidades del CLACP, el cual solo recibió 10 respuestas. Los sectores representados en las respuestas incluyeron artesanos, hip hop, música, persona mayor y teatro. Informó que las principales debilidades identificadas fueron la entrega de materiales y elementos y la formación académica para la formulación de proyectos, planeación participativa y control social. En cuanto a los insumos, el 50% solicitó formación académica, el 40% elementos identitarios (como usos o chaquetas), y el 10% electrónicos (cabinas de sonido, micrófonos, computadoras). Otros ítems mencionados fueron: una oficina bien dotada, un archivador seguro, proyector, videobeam, sonido, implementos de oficina, bibliografía, consumibles de papelería, fotocopidora y fortalecimiento a proyectos comunitarios.

Respecto a la adquisición de insumos y dotación para el CLACP se informó que se realizará mediante un nuevo contrato de la alcaldía para 2025, en el marco de la meta del plan de desarrollo de fortalecimiento a organizaciones e instancias de participación. El CLACP deberá indicar qué necesidades específicas tiene para que sean incluidas en el contrato. Se aclaró que no se pueden solicitar gastos recurrentes (ej. refrigerios), sino ítems de entrega única (ej. cuadernos, menaje duradero).

Se subrayó la importancia de que las instancias de participación, como el CLACP, tengan autonomía operativa mediante la dotación de elementos como impresoras, papelería, micrófonos o cabinas de sonido, para poder realizar actividades sin depender completamente de otras entidades. Se hizo una distinción con otro tipo de organizaciones, señalando que la responsabilidad del alcalde es dotar la oficina del CLACP para el control social. Se mencionó que, si los ítems superan un salario mínimo, entran en comodato y se destacó que en el contrato de 2024 las instancias debieron pagar las pólizas y se busca que el nuevo contrato de 2025 contemple el tema para no recargar a las instancias.

Se sugirió aprovechar los recursos ya existentes en la Casa de la Cultura (impresoras, cámaras, computadores, oficina) y solicitar sólo los insumos complementarios (papel, tinta, actualizaciones de equipos) o mejoras necesarias, en lugar de pedir elementos duplicados que puedan generar problemas de responsabilidad. Se informó que la entrega de las chaquetas del contrato 2024 (340 millones asignados) está siendo finalizada por el operador.

Se aclaró que el contrato de dotación no permite arreglos o mantenimiento de infraestructuras. Además, se hizo un llamado a fortalecer los sectores específicos dentro del consejo, al consejo en general y a considerar espacios como las asambleas fuera de Bogotá para el fortalecimiento y esparcimiento.

7. Aportes al Decreto Único Reglamentario - DUR.

Este punto del orden del día no pudo ser abordado debido a que la sesión se extendió respecto al horario programado. Se estableció el compromiso de que este tema sea abordado en sesión extraordinaria.

8. Socialización PDE.

Este punto del orden del día no pudo ser abordado debido a que la sesión se extendió respecto al horario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 7 de 8
programado. Se estableció el compromiso de abordar el tema en sesión autónoma del consejo.

9. Varios.

- **Sesiones CLACP.** Se sugirió que para mejorar futuras sesiones del CLACP se cumpla con la puntualidad, silenciar teléfonos, pedir la palabra y el uso de un cronómetro para las intervenciones con el fin de optimizar el tiempo.
- **Debate de control político JAL.** La edilesa Viviana Castiblanco intervino comentando que, solicitó la realización de dos sesiones JAL durante el mes de julio, que se requirió un informe del FDL y la SCRD referente a las metas y los recursos de excedentes financieros, mencionando que la invitación a la secretaría para establecer la fecha de este informe que estaba pendiente. Se sugirió la presencia de entes de control y garantes con el propósito de formalizar compromisos durante la sesión.

Comentó las dificultades relacionadas con la toma de posesión de la nueva alcaldesa, especificando que jurídicamente no existía una terna y sugirió que algunos consejeros representen al CLACP para hacer las respectivas intervenciones, además se comprometió a invitar a los concejales que forman parte de la bancada por la cultura.

Sugirió que de existir acciones concretas del CLACP para el espacio, estas deben ser informadas para ser incluidas en el orden del día y propuso la creación de un flyer para asegurar la asistencia de personas.

10. Cierre de la Sesión.

La secretaria técnica Gisela Torres dio cierre a la sesión ordinaria presencial del CLACP siendo las 08:15 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a través de correo electrónico a sesión extraordinaria en fecha acordada de manera interna.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19 de junio de 2025 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Dar lectura a la respuesta del derecho de petición para debatir en la próxima sesión ordinaria.	Consejeros y consejeras CLACP Tunjuelito
2. Asistir en los horarios establecidos a las sesiones de consejo agendadas.	Consejeros y consejeras CLACP Tunjuelito
3. Crear herramienta de caracterización para agentes culturales de la localidad.	John Rincón, Gloria González, Kevin Balcárcel y Blanca Lombana
4. Subir los registros de asistencia e inasistencias al drive.	Secretaria técnica - Gisela Torres Torres
5. Abordar el tema Aclaraciones y propuestas préstamo espacio Casa de la Cultura en la siguiente sesión ordinaria.	Consejeros y consejeras CLACP Tunjuelito y Secretaria técnica - Gisela Torres
6. Redactar borradores de oficios de denuncia sobre irregularidades de seguridad en la Casa de la Cultura.	Consejero John Rincón
7. Agendar sesión extraordinaria para abordar	Consejeros y consejeras CLACP Tunjuelito y Secretaria técnica - Gisela Torres
8. Abordar socialización del PDE en sesión autónoma del consejo.	Consejeros y consejeras CLACP Tunjuelito y Secretaria técnica - Gisela Torres Torres
9. Delegar consejeros que intervendrán en debate de control político en la JAL.	Consejeros y consejeras CLACP Tunjuelito
10. Elaborar acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Kevin Daniel Balcárcel Cediel
Presidente
 CLACP Tunjuelito

Gisela Torres Torres
Secretaria Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
 Revisó: Gisela Torres
 Aprobó: